



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT. 891500.719-5



INVITACIÓN ABIERTA No. 001 DE 2015

COMUNICACIÓN.

Resuelta la observación presentada por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en la que solicita de manera respetuosa que se declare desierto el proceso de contratación de la referencia, teniendo en cuenta que ninguna de las dos compañías presentó los estados financieros del año 2014, según lo estipulado en los pliegos, por parte de la ILC se dio plazo de un día para la presentación de los documentos objeto de la observación.

Vencido el plazo solo la Compañía Allianz Seguros de Vida S.A. cumplió con la entrega de manera oportuna.

En virtud de lo anterior, el C.P. TARSO MOSQUERA ROJAS, Jefe de la División Administrativa y Financiera realiza la evaluación financiera de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso y al respecto presenta el siguiente informe (Informe Anexo):

EVALUACIÓN FINANCIERA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A NIT. 860.027.404-1

MILLONES DE PESOS

CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	189.831-95.714=94.117	SI CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{98.233}{1.339.456}$ = 7.3%	SI CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO FINANCIERO	$\frac{189.831}{95.714}$ = 1.98	SI CUMPLE

De acuerdo a lo anterior la propuesta SI cumple los requerimientos que miden la capacidad financiera.

NOTA: Los datos son tomados de los Estados Financieros a corte Junio 30 de 2014.

El proponente ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. es entonces el único oferente para el grupo No. 2 Seguros de Vida, que CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS HABILITANTES establecidos en la Invitación Abierta No. 001 de 2015, y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial de la invitación, por lo tanto es el único



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT. 891500.719-5



oferente considerado hábil para el cumplimiento, desarrollo y ejecución del objeto contractual según el grupo y ramo para el cual se presenta la oferta.

Para constancia, se firma en Popayán, a los 28 días del mes de Enero de 2015.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGÉLICA MONTILLA MONTILLA
Jefe División Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
TARZO MOSQUERA ROJAS
Jefe División Administrativo y Financiera